

INFORME DE GERENCIA

Dando cumplimiento a la ley de compañías se presenta ante los señores accionistas, el informe general del periodo 2016.

En el ámbito económico contable. –

Se ha dado cumplimiento a las normas incrementadas por la superintendencia de compañías con la finalidad de presentar los balances de acuerdo a las normas internacionales de información financiera.

Adicionalmente debo informar el cumplimiento de las obligaciones tardías con respecto a la superintendencia de compañías, puesto que se tardó la selección del contador.

En el ámbito legal. -

Tal como lo dispone la Agencia Nacional de Tránsito y seguridad vial se ha dado cumplimiento a las leyes y a las normas impuestas, es así que se han realizado todos los trámites necesarios para obtener el permiso de operación el mismo que se encuentra gestionado y a ser entregado en el mes de enero del 2017.

En el ámbito laboral. –

Se han realizado los primeros acercamientos, con las cooperativas y compañías de transporte de nuestra misma índole de Imbabura y Carchi, con la finalidad de impulsar el trabajo y mejorar las condiciones para desarrollar el mismo.

En el ámbito Social. –

se han desarrollado varias reuniones cuyos resultados han sido la integración de los accionistas y la participación activa en la toma de decisiones, luego de mucho esfuerzo hemos podido mantener armonía entre los accionistas.

Hasta aquí la gestión realizada, quedando como precedente, y debiendo ser mejorada en el siguiente ejercicio económico.

Agradecido infinitamente de quienes han manifestado interés por conducir a las vías del éxito a nuestra institución.

Atentamente,



Sr. Héctor Álvarez

GERENTE DE TRANSMIXLACON CIA. LTDA.